

104 Así sucede con los sabios, que mas se singularizan por sus ingenios y sus escritos, no pudiendo evitar los molestos asaltos, que los ocasiona la emulacion, aun quando los amuralla el impenetrable sagrario de la virtud: de lo que pudieramos traer muchisimos exemplares; mas baste el V. P. Vieyra, diptongo de virtud y sabiduria, á quien la persecucion de sus émulos le hizo arrestar por mas de dos años, fuera de haber padecido no comunes molestias en varias ocasiones, tributo correspondiente á sus prendas singulares; porque siendo sabio de talento tan no comun, no se hubiera satisfecho la envidia de los doctos, sin molestarle como á singular. Si los doctos y virtuosos padecen tan sensibles molestias, aun tratando con doctos, reflexione el sabio y el necio, ¿quién se librará de las molestias del trato humano?

RE-

REFLEXION VI.

El hombre mas molesto para el trato humano.

§. I.

105 *Nemo unquam, prout prædicat sanctissimè vivendum, vivit.* (t. 4. Univ. Filos. part. 3. c. 1. n. 1.) Ninguno, decia Campanela, vive jamás tan santamente, como predica, que se ha de vivir. Todos quieren poner en razon á todos, no numerándose entre estos todos á sí mismos: lamentándose de la corrupcion de las costumbres, pretenden la mas severa observancia de las leyes; y si hubiera tantos reformadores de las vidas propias, como los hay de las vidas ajenas, hallariamos repentinamente enmendados todos los hombres, y ociados quantos se constituyen sus fiscales.

106 Este es el medio que juzgó San Pedro Alcántara mas fácil para la

I 2

la

la reforma de todo el mundo. Lamen-
tábase el Conde de Oropesa al Santo,
deseoso de que se remediasen muchos
excesos. Señor, dixo el Santo enton-
ces: Esto es muy facil: el remedio
le tenemos los dos en nuestro arbitrio.
¿Cómo es posible, replicó el Conde?
Enmendándonos los dos, respondió el
Santo: si cada uno hace lo mismo, he
aquí remediado el mundo; mas el ca-
so está, en que los que quieren que
se enmienden otros, no se corrigen á
sí mismos: *Hoc opus, hic labor*, por-
que se descuida tanto de la enmien-
da de las culpas propias, como se cui-
da de la corrección de las ajenas.

107 Querer, pues, enmendar á
todos, quien no se enmienda, ni quie-
re enmendarse, es la molestia mayor,
que puede darse á los hombres. Pre-
tender un gloton desmesurado, que
otro ayune: querer un codicioso mi-
serabilísimo, que otro gaste: desear
un prodigo vano, que otro no desper-
dicie, ponderando y acusando la glo-
toneria, codicia y desperdicio de otros,

no

no enmendando, ni advirtiendo la
gula, avaricia y prodigalidad en sí mis-
mos, es una molestia tan insufrible,
que es menester desnudarse de hom-
bre, para tolerarla de otro hombre.

108 El corregirse á sí, á qualquie-
ra es facilísimo; el enmendar á otros,
es muy dificultoso, porque la voluntad
de cada uno es de quien depende la
reforma de sí propio. Fuera de que
las razones, que halla qualquiera para
que se desvie otro de un desacierto,
le pueden servir para convencerse, y
no resvalar en el mismo delirio: por
el contrario, respecto de otro, solo
se puede valer uno de estas mismas ra-
zones, de esta misma inteligencia, y
de su misma persuasion; pero no del
dominio, que tiene el extraño sobre
su voluntad. Nadie sabe mejor la difi-
cultad casi invencible, que hay para
domar ajenas voluntades, que los que
tienen á su cargo el gobierno de otros
hombres, y por eso mismo extrañan
menos sus defectos; pero el caso es,
que los que se exáltan Jueces en el

iniquo tribunal de la maledicencia, son los que no tienen autoridad alguna para esta reforma.

§. II.

109 **N**o solo suelen advertir, acchar, y reprehender los vicios, las costumbres y los genios, molestando á los hombres, los que carecen de toda autoridad, sino los que se hallan desnudos de toda virtud. Parecerá esto mucho: pues estos no son los mas molestos, porque no son los peores. Los mas molestos no son los que solo se hallan desnudos de virtudes, sino los vestidos, y aforrados de maldades: experimentandose la queja de Quintiliano, que dixo, que las mas veces sucede, que los que censuran á otros, están inficionados de mayores vicios: *Sape numerò accidit, ut qui alios insectantur, ipsi gravioribus madeant vitiis.*

110 Esta es la circunstancia, que hace mas sensible su molestia; porque quan-

quando no fuese agravio ser calumniado con malignidad, el ser censurado por quien está comprehendido en el mismo defecto, es impertinencia, que mortifica, como ofensa recibida de quien debiera ser reprehendido: solo el ser acusado de quien da la misma causa, para ser reprehendido, es cansera sufrida de muy pocos. Parece demencia del que está manchado con la misma culpa. A quien no enfadará como delirio, que un corcobado increpe la deformidad de otro corcobado: que un ciego burle de un tuerto: siendo, pues, mas sensibles sin comparacion las burlas y censuras de los defectos del animo, que las fealdades del cuerpo: es claro, que ha de molestar como desatento, desvergonzado y loco, el vano, que acrimine la presuncion del vano, el codicioso, que fiscalice la miseria del avaro. Lo mismo digo de qualquiera otro vicio: como el eloquente Salustio, de quien escribe Macrovio, que era terrible Fiscal y acusador de qualquiera de-

linquente en crimen de torpeza, siendo el mismo Salustio tan vicioso en esta linea, que era escandaloso, y ninguno mas notado en Roma: *Gravissimus alienæ luxuriæ objurgator, & censor.* Lo mismo reprehenden otros Escritores en Augusto: y lo mismo se puede reprehender y admirar en infinitos.

III Es chistoso el suceso, que me refirió un amigo sobre este punto. Predicaba un Orador una Quaresma, y el dueño de la posada le previno, que reprehendiese el vicio de la codicia, porque en aquella poblacion habia hombres muy avaros, y perjudicialísimos usureros. El Predicador con esta noticia reprehendia este vicio, esforzando toda su eloquencia; y como no satisfecho su Patron, repetia este encargo, ponderando lo que reynaba este vicio. Con estas instancias proseguia el Predicador en acusar los usureros: no habia Sermon, en que no saliesen al Púlpito los avaros. Tantas veces declamó contra los codi-

diciosos, que extrañandolo uno de los oyentes, determinó averiguar el motivo de tocar este asunto en todos los Sermones. Fue á visitar al Orador, y le dixo, que no podia dexar de manifestarle este reparo, porque le estimulaba un especial motivo. Señor, respondió el Predicador, no hay otra causa, para repetir yo las invectivas contra la avaricia, que haberme ponderado mi patron los excesos que practican muchos usureros en este Lugar. ¿Qué me dice V. md? añadió entonces el que quiso saber el motivo de las repetidas reprehensiones; pues sepa, que no hay otro usurero en esta poblacion, que su patron de V. md. él es tan publicamente notado sobre este capítulo, que mi curiosidad se cimentaba en mi admiracion, porque lo que yo extrañaba, es, que siendo él solamente acusado, reprehendiese V. md. tantas veces en público á quien le hospeda.

Si este, y todos los que molestan ofensivamente á sus próximos,

no solo notando sus faltas, sino publicando, y exágerando sus menguas, volviesen la reflexion ácia sí, no llegaría el caso de calumniar á los demas y puede ser les sirviese para enmendarse de los mismos defectos, que solicitan que otros enmienden. Por eso Platon, como tan discreto, siempre que veia resvalar á alguno en algundesliz, daba una vista á su interior, para ver si le manchaba el delito, que visto en otro, le ofendia: *Num nam ipse quoque fortasis tali vitio laboro.* (ap. Plut. de cap. Exhot. ut.

§. III.

113 **E**l medio propuesto es el mas poderoso, para no dar molestia la maledicencia, y para librarse los delinquentes de esta molestia misma. No es mio, ni de Platon, sino de San Pablo, que dice, que si no juzgaramos á otros, no seriamos juzgados. Mas como no se toma este consejo, sucede no pocas veces ser mas mo-

les-

lestado el maldiciente, que el acusado quando vuelve de rechazo la acusacion al mismo, y oye lo que no quiere, como cantó Sófocles:

Invirus audit, qui volens dixit malè.

114 Mas aunque tengan la dicha de hablar delante de hombres prudentes y demasiadamente moderados, no por eso dexan de quedar heridos. ¿Qué importa, que otro no les eche su mismo defecto á la cara, si ellos mismos se acusan? Ponderar un delito de otro el que está manchado con el mismo delito, no solo es herirse mas de lo que hiere al que censura, sino acusarse á sí mismo del mismo defecto, que le afea, y manifestar su imprudencia, inconsideracion, y estolidéz, pues excita en los oyentes esta reflexion: de modo, que á mas de atenderle los que le oyen como defectuoso en lo que desaprueba, reflexionan sobre la incapacidad, ó desvergüenza, con que murmura: por lo que juzgó discretamente Plutarco, que no hay cosa,

ni

ni mas torpe, ni mas molesta, que recaer sobre el maldiciente la misma culpa: *Nihil enim turpius, aut molestius maledicto in auctorem recidente.*

§. IV.

115 **D**ecía Agesilao, que tanto se conocian las costumbres de los que vituperan, ó alaban, como las de aquellos, á quienes alaban, ó vituperan. Yo siempre he sido de este dictamen: la razon me lo persuade, y la experiencia me convence; pero añado, que se conocen mejor las costumbres de los que hablan mal, ó hablan bien, que las de los mismos de quienes se habla bien ó mal. Es evidentísima la razon. Los que hablan bien, es cierto, que son buenos; los que hablan mal, es cierto, que son malos: á lo menos los que hablan bien, nunca son tan malos, como los que hablan mal; mas aquellos, que son aplaudidos, ó que son vituperados, ni es cierto, que sean dig-

dignos de aplauso, ni merecedores de vituperio. Esto es claro; porque si el que habla de un sugeto, es bueno, su buena intencion le hace juzgar regularmente bien; y por esta parte no es tan cierto, que el alabado es bueno, como que el que alaba no es malo. Por el contrario, si el que censura á otro es malo, no es tan cierto que el censurado sea malo, como el censorador, porque de este se puede discurrir que no habla bien, ó por envidia, ó por malignidad: con que solo se infiere con certeza, que el censorador es malo, ó por aversion al sugeto de quien mormura, ó por su genio maligno.

116 Aun desciendo á mostrar mas particularmente las costumbres de los que se glorian de mas sabios censores. De su misma lengua leeré sus maldades. Ahora me ocurre haber leído en un docto Jesuita, que la lengua era el alfabeto de los vicios: y á la verdad á mí me sirve de índice, para leer los ánimos. El defecto que mas acu-

acuse un censor, aquel es el que le comprehende mas: quanto mas primorosamente descifre el desliz de otro, quanto mas sutilmente infiera las circunstancias del delito, es el mas delinquente en el mismo asunto: la experiencia me lo ha demostrado; de modo, que repito muchas veces, que el que mas nota los defectos, es mas maestro en la infame escuela de los viciós.

117 Hablando Aristóteles de quienes forman buen juicio, esto es verdadero, de las cosas, dice, que aquel sentencia ó juzga bien en qualquiera asunto, en que está bien enseñado: *Is ergo in unaquaque re bene iudicat, qui in illa est eruditus.* (Ethic. lib. 1. c. 3.) Esta es la causa de advertir mas perspicazmente los deslices, los que son mas delinquentes. Un hombre práctico en un vicio, es el mas enseñado en él, y consiguientemente el que formará juicio mas cabal, no porque el juzgar mal sea juzgar bien, sino porque tendrá mas fundamento en su

ex-

experiencia, para inferir quien delinque en esa misma linea. Ninguno descubrirá mejor los defectos de una pintura, que el Pintor que dedica á esta profesion toda su vida. Ninguno advertirá mas menudamente las faltas, y desproporciones de un edificio, que el Arquitecto, porque es ese su empleo, y oficio. Lo mismo se ha de suponer, respecto de los que notan qualquiera falta, y penetran la mas leve menudencia. ¿Conoce al que obra con engaño, dobléz, y artificio? pues él es doble, aleve y engañoso. ¿Penetra las ideas del malicioso? pues él es maligno. ¿Conjetura de esta, ú la otra accion la incontinencia de este ó aquel? pues él es maestro de la obscenidad: *In illa est eruditus.* En fin, el que mas condena los viciós de los próximos, aquel es mas consumado Doctor en la vil Universidad de los viciós: no que mas acusa como Fiscal, mas se condena como Juez; porque en los tribunales, que se sacan á revisar los viciós, los que siempre se

cons-

constituyen Jueces, son los reos.

§. V.

118 **D**igo, pues, que esta clase de hombres malignos es la mas molesta para el trato humano, por innumerables motivos. El primero, por que así como condenaba Aristo por molestísimos á aquellos vientos, que llegan á desarrebuja nuestros vestidos: *Ventorum molestissimj sunt ñ, qui amictum nobis retegunt*: así de los hombres, los molestísimos para la sociedad son los que descubren el interior; y ya se vé quanta distancia hay de descubrir el cuerpo, á poner á la vista las monstruosas fealdades del ánimo: pues estos hombres, sin fatigarse en soplar tan reciamente como los vientos, que desarrebozan, desnudan los interiores del alma, y la ponen publicamente á la vista: con la leve respiracion, que se necesita, para articular una palabra, desembozan las menguas mas escondidas; y empañan

ñan el delicado cristal de las honras. Reflexionese si cabe mayor molestia.

119 Lo segundo, porque no hay cosa que irrite mas los ánimos, que la malicia de los que acechan, y descubren los defectos. De donde se sigue el mayor inconveniente, para que el hombre goce la propiedad de lo sociable. Esta malignidad es la mas fecunda madre de los odios, la que procrea mas irreconciliables enemigos, y la que vulnera mas alevosamente á la caridad, rompiendo todos los blandos lazos que unen para la comunicacion: luego ha de ser el embarazo mas molesto para el logro amable del trato humano. La circunstancia primera que señalan Aristóteles, Ciceron, y todos los Ethicos para el logro de la sociedad, es el recíproco amor. Sin la práctica de esta máxima, es imposible comunicarse los hombres sin molestia, porque se mirarán con descañío: ¿qué será con esta especie de gente que enciende el odio, pues es constante, que la malicia de los de-

linquientes, que **acusar** á los delinquentes, es el defecto que nadie dexa de mirar como reprehensible? No hay excusa que haga tolerable esta molestia. Mas que yo la declara San Pablo, acusando la malignidad de estos genios, odiosos á Dios y al mundo: *Detractores Deo odibiles. Propter quod inexcusabilis est ò homo:: eadem enim agis, quæ judicas. Qui dicis non mœchandum, mœcharis, &c.*

120. Lo tercero, porque como advirtió discretísimamente Tácito, son hombres inventados para el daño público, é irrefrenables con ningun género de castigo: *Genus hominum publico exitio repertum, & penis quidem nunquam satis coercitum.* (Ann. lib. 4.) Lo que es ciertísimo, pues á nadie dexan vivir con sosiego. Aunque el agraviado sea paciente, juicioso, y penetre todos los artificios de la malicia, no puede evitar esta molestia: aunque se halle inocente, y con resolucion de sufrir la calumnia mas sensible, reproduce tales efectos la maledicencia, que son insufribles á la misma toleran-

rancia; pues llegando á otros oídos aquel mal concepto, á lo menos aque-lla duda que engendra en las mentes de otros, hace que se trueque el cariño en odio, respecto del sugeto calumniado, á lo menos que los enemigos confirmen este mal concepto, que se disminuya el afecto de los amigos, y que se entivie el amor de los hermanos. Esto, como llevo dicho, es lo menos que en muchas ocasiones aborta los temibles efectos que notó Luciano: *Noxia est immodicè. Solent intestinis desidiis res domestica, & odii civilibus urbes funditus everti. In natos sævire parentes, & turbari demum omnia calumnia vafriçia.* (Calum. Ora.)

121. Contemplando este daño universal, no se contenta el P. Bartoli, con que Orapollo comparase á estos maldicientes á las sierpes, que tienen todo el veneno en la boca; sino que añade, que ni son diablos, ni hombres, sino un mixto monstruoso de hombre y diablo. Y no hay que extrañar su concepto, porque las sierpes

solo pueden dañar con su venenosa boca á quien esté cerca: la distancia es remedio seguro para librarse: pero de este género de hombres, ni se pueden librar los hombres con la fuga, la distancia, ni la muerte. A todo sitio llega su hálito venenoso, porque la censura tiene imperio hasta en las cenizas del sepulcro.

Otros muchos motivos hay, que hacen la molestia de estos hombres mas intolerable, que la de qualquiera otro género de hombres. No declararé ya mas que este, y es que hacen concepto de los extraños, midiendo sus flaquezas, y culpas por sí mismos. Cada hombre vicioso juzga viciosos á todos en la misma linea, que es vicioso él mismo. Aristóteles es tambien de este sentimiento. De lo que resulta, que qualquiera hombre malo, y maldiciente, es tan perjudicial, que á todos los hace malos: de suerte, que quedan malos, y buenos agraviados; pero mas los buenos. Aun es mayor el daño que se sigue de su

malicioso concepto. Los hombres, dice S. Juan Chrisóstomo, juzgan que todos son como ellos; y lo peor es, que no pueden sentir mejor de otros, de lo que sienten de sí mismos: *Omnis homo secundum se alterum existimat, nec poterit melius sentire de altero, quam ipse sentit de se ipso.* Infírase la molestia que causan estos hombres, que acusan, murmuran, y calumnian tan ofensivamente de la parte que toca á los objetos de las murmuraciones. Los censurados han de ser peores, que los que censuran: los que censuran son los mas malos de todos; con que han de ser peores, que los peores los censurados. Si los maldicientes fueran buenos, aunque los murmuradores quedasen en grado inferior en el concepto de estos malignos, no baxarian hasta el grado ínfimo como malos; podian suponerse precisamente no buenos. Pero no es así, sino que los censores maliciosos son malos, y malísimos: luego es forzosa consecuencia, que juzgando estos, que el restante

número de hombres es peor que ellos, los tengan por los peores entre los malísimos.

123. Solo resta convencer, que los que censuran, sean los malos, y los peores entre los malos; pero fuera de quedar demostrado, quando diximos, que los que censuraban mas como malignos, eran en la escuela de los vicios los mas maestros: se prueba claramente con la opinion de todos los sabios politicos, y la de muchos Santos Padres. Todos estos convienen en que los malos son los que acusan, no solo á los malos, sino á los buenos; y que los buenos no censuran, ni de los malos. Yo nunca oigo á hombres prudentes, y de virtud, hablar mal; antes bien por el contrario disminuir las faltas, cubrir las menguas, disminuir los descuidos, y excusar quanto es posible los defectos: de suerte, que á proporcion de lo que fiscalizan los malos, abogan los buenos; porque si los mas malos son los que censuran con mas rigor, los mas buenos

son

son los que excusan con mas piedad.

124 De todo lo dicho, así como se convence, que estos hombres malignamente mordaces son los mas malos, así tambien los mas molestos. A quien no sería molestia indecible, que uno á quien acometiesen insultos aplopéticos por gloton y voraz, reprehendiese á otro que observase una dieta estrechísima, por destemplado en comer? ¿A qué sano no serviría de cansera, que le acusasen por enfermo, recetándole medicinas, quien por haber extragado con excesos su salud, estuviese podrido con dolencias? ¡Oh, quán antiguos son estos Médicos dolientes, que descuidando de sus dolencias, pulsán agenos achaques! Y quan de aumento van en este siglo los curadores, á quienes se puede increpar con el Trágico:

Aliis mederi vis, ipse vulneribus scatens!

125 Así tomarán los Magistrados la providencia de desterrar estos Ga-

K 4

le-

lenos pestilentes de las Repúblicas, como lo executaron en Roma, que bien seguro es gozarian las honras mas salud y mas vida. Ningun destierro seria mas justificado; pues fuera de haberse introducido á curanderos sin permiso alguno, con repugnancia de las leyes del trato humano, y con oposicion á un Decreto Divino, nuevamente confirmado por Christo, Rey, y Médico Soberano, por ser el veneno contagioso de la comunicacion los enemigos mas declarados y nocivos para el trato comun, debieran desterrarse á un desierto que los imposibilitase para el trato humano.

§. VI.

126 Poco desemejantes de los dichos, y poco menos molestos son los que aunque se hallen libres del defecto que censuran, están comprehendidos en otros delitos que los manchan. Censura el incontinente las iniquidades que obra el ambicioso: murmura el

el avaro los vanos desperdicios del prodigo; y prescindiéndose el incontinente de su torpeza, y el avaro de su codicia, condenan el uno las injusticias de la ambicion, y el otro los daños de la prodigalidad. Tanto motivo dan estos para que los rechacen á su cara sus vicios, como los que acusan los defectos en que se hallan comprehendidos. Muchas veces saldrán mas mal librados, porque si es mas reprehensible el vicio que los mancha, que el defecto que censuran, quedarán mas heridos de que los desengañen, que los murmurados de que los censuren, como acaeció á Domicio, quando chasqueó con burla á Craso. Amaba este con exceso á una Murena, tanto, que quando murió, vertió sentidas lágrimas: aquel era de tan poco tierno corazon, que habiendo muerto tres esposas suyas, no lloró por la muerte de ninguna de ellas. Burlóse Domicio de Craso, porque le habia costado llanto la muerte de la Murena; y Craso le hizo callar, echándole

le á la **car**a la dureza de su corazon, pues la **mu**erte de tres esposas no le habian **ex**primido una lágrima.

127 **E**ste mismo sonrojo padecen muchos, por meterse á increpar faltas leves, **qu**ando los pueden responder, acusándolos culpas graves. No hay respuesta **qu**e satisfaga mas agriamente una **preg**unta, que quando se suele decir: *Mira que tienes por que callar*: y se **ex**pone á esto qualquiera que teniendo por **qu**e callar, olvida sus defectos, y **pi**ensa que de todo tiene que decir, mas **aun**que no se tropieza siempre con quien **tie**ne desembarazo para rebatir el **gol**pe, nunca falta quien entienda, que **es** osadia y necedad muy enfadosa **ins**ultar por una leve falta quien está **con**ceptuado de mas delinqüente, aunque sea en especie diversa. De Leon Bizancio refiere Erasmo, que era giboso, y se mofaba de otro, que era corto **de** vista, á quien respondió este, que **le** trocaba en vicio, lo que en él no era **cul**pa, sin atender que él llevaba su **g**iba. Ni este defecto, ni el otro

son

son dignos de burla, porque no son culpa propia; pero á este mofador con razon se le puso á la vista el defecto que traia á la espalda, ya que él añadió á su deformidad la injusticia de la burla. Mas defectuosos tenia él los ojos, que el corto de vista, pues notaba la falta agena, y no veia la propia. ¡Quántos gibosos malignos habrán poblado el mundo, quando el no ver su giba ha llegado á ser adagio! Ya se puede suponer la multitud de todo lo que decimos en esta Reflexion; pues si gibar es molestar en nuestro idioma, pocos se encontrarán sin esta giba.

128 **E**sta circunstancia, pues, de ser los hombres defectuosos, es la que los hace mas molestos. Solo es tolerable la reprehension de los que caminando por la senda de la virtud, huyen de todos los precipicios de la maldad. El que ha de corregir á otro ha de estar desnudo de todo vicio, decia, tan sabio como eloqüente, Salustio: *Omni vicio carere debet, qui in alterum di-*

dicere paratus est. No tomó él su mismo consejo: lo que sucede á otros muchos; pero á nadie se oculta; que acusar el mismo delinquente, es malicia que solo sirve para dar molestia. San Agustín fue tan de esta misma opinión, que le pareció que justamente solo podia reprehender aquel, en quien no se hallase que acusar: *Ille justus reprehensor, qui non habet, quod in se reprehendatur.* (In Psalm. 50.) Véase quan injustamente quieren corregir, burlar y reprehender maliciosamente todas las faltas los que están sumergidos en culpas, y quan sensible molestia dan á los hombres los que murmuran con malignidad en otros sus mismos deslices. Quando no baste reflexionar con el Petrarca, que es una desconocida rabia consumir en odio, y daño de los hombres esta breve vida: para contentarse en no atormentar á los hombres con esta molestia, vuelvase los ojos á la dificultad de curar la herida de una honra.

Parcite paucorum crimen diffundere in

omnes.

REFLEXION VII.

Dificultades, en que se embaraza la Política, para tratarse los hombres sin molestia.

§. I.

129 **T**antos son los embarazos, y tan invencibles, para tratarse sin molestia los hombres, que ni la imaginacion descubre libre algun camino, ni la pluma determina rumbo, para señalar senda en que se tropiece con un solo estorbo. El Político mas prudente se hallará enredado por qualquiera camino, que tome, y fluctuará entre Escylas y Caribdis su pecho, porque en cada hombre, que trate, hallará un Euripo. Siendo, como lo es, cada genio un escollo, quan innumerables serán los impedimentos del trato humano!